



Comisión de Cultura y Deporte

Prioridades 2021 | ficha técnica

Presidente: **D. Enrique Cerezo**
Secretaría: D^a Inmaculada Benito Hernández

Cometido y objetivos:

La defensa de los intereses de los sectores empresariales de la cultura y del deporte:

- Impulsar y liderar la vertebración de las industrias creativas y culturales y de las industrias deportivas
- Creación de un *hub* empresarial que permita acelerar el reconocimiento y visualización de las ICC e industria deportiva
- Desarrollar los instrumentos para mejorar los vínculos entre: (1) educación y cultura y educación y deporte; (2) Turismo, cultura y deporte; (3) Empresa, cultura y deporte.
- Mejorar la competitividad de la cultura y el deporte como sectores industriales que crean empleo y riqueza
- Colocar las ICC y la industria del deporte en la cadena de valor económica de España. Ambos sectores son valores y derechos fundamentales de los ciudadanos.

Plan de Acción 2021:

Ejes principales de actuación:

- Dada la coyuntura de incertidumbre actual, marcada por la pandemia, después de un año 2020 sin actividad, llevar a cabo cuanta acción sea necesaria con el objetivo último de que no se destruya tejido empresarial y se refuerce las cadenas de valor de las ICC y de las industrias deportivas
- Analizar, desarrollar y hacer seguimiento, del plan de trabajo establecido en el seno de la Comisión y aprobado por los órganos de gobierno de CEOE.
- Establecer las líneas de acción para la interlocución con la AGE en base al plan de acción consensuado.
- Incrementar la presencia institucional y las relaciones de los sectores culturales y deportivo, con las autoridades competentes, instituciones y entidades de interés, así como impulsar su participación en órganos consultivos de carácter público-privado que aborden cuestiones que afecten o puedan ser afectadas por estos sectores.
- Visibilidad internacional de iniciativas y propuestas de la Comisión de Cultura y Deporte para la defensa de sus intereses en el ámbito internacional. En este contexto se impulsará la internacionalización de las industrias culturales y creativas, e industria del deporte. Foco LATAM.
- Implementación de un plan de actividades de la Comisión de Cultura y Deporte que incluya la organización de jornadas, seminarios y foros sobre temas de interés para visualizar y posicionar a la CEOE en el espacio cultural y deportivo español.
- Seguimiento de la iniciativas país de la cultura y el deporte presentadas por CEOE en el marco de los fondos europeos del Mecanismo para la Recuperación, la Transformación y la Resiliencia.
- Seguimiento de las principales cuestiones que puedan afectar a ambas industrias: ICC e industria del deporte (regulación, competitividad, promoción, internacionalización,

sostenibilidad, innovación, entre otros) y elaboración de documentos de recomendaciones con el objetivo de trasladarlos a la Administración española.

- Interrelación con otras Comisiones/Consejos de CEOE.

Estructura interna: dos subcomisiones

1. Subcomisión de industrias culturales y creativas

- a. Plan de recuperación de las ICC post Covid 19
- b. Cadena de valor de la cultura
- c. *Mapping* de las industrias culturales y creativas
- d. Propuesta de estructura de vertebración
- e. Nanogrado de la cultura, formación en gestión empresarial para los integrantes de las ICC
- f. Revisión del marco jurídico para la financiación de las ICC
- g. Desarrollar palancas para el impulso de programas de inclusión, igualdad y diversidad en el ámbito cultural

2. Subcomisión de la industria del deporte

- a. Plan de recuperación de la industria del deporte post covid 19
- b. *Mapping* de la industria del deporte
- c. Propuesta de estructura de vertebración de la industria del deporte
- d. Plan de acción para la relación del deporte con el sector educativo, colegios y universidades, así como la promoción del deporte en el entorno universitario. Conciliación deporte y formación.
- e. Acompañamiento del deportista. Formación continua
- f. Revisión del marco jurídico que facilita la financiación de la industria del deporte

Calendario de reuniones:

El Pleno de la Comisión de Cultura y Deporte se reunirá con carácter bimensual el último jueves del mes (1ª reunión jueves 25 de marzo)

Propuesta de calendario:

Marzo:	jueves 25 – 12h30	Mayo:	jueves 27 – 12h30
Julio:	jueves 28 – 12h30	Septiembre:	jueves 30 – 12h30
Noviembre:	jueves 25 – 12h30		

Las subcomisiones tendrán sus propios calendarios de reuniones.
